



**Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad y Seguimiento de la Facultad
de Psicología
17 de julio de 2014**

Secretaria de la Comisión de la Facultad de Psicología

Fecha y hora: Jueves, 17 de Julio de 2014, a las 11:30 horas

Lugar: Decanato de la Facultad de Psicología

ASISTENTES:

D. José Ramón Yela Bernabé, Decano de la Facultad de Psicología y Presidente de la Comisión de Coordinación del Grado en Psicología

Dña. M. Cruz Pérez Lancho, Vicedecana de la Facultad de Psicología y Miembro del PDI

Dña. Teresa Sánchez Sánchez, Miembro del PDI

Dña. Raquel Sánchez Ordoñez, Miembro del PDI

Dña. Flora García Cruz, Secretaria de la Facultad

Actúa como Secretaria:

Dña. M. Cruz Pérez Lancho, Vicedecana de la Facultad de Psicología

Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de seguimiento y coordinación del Grado: curso 2013-14.
- 3.- Propuesta de medidas para la mejora de calidad.
- 4.- Ruegos y preguntas.

PUNTO 1 DEL OD.: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (11 septiembre 2013).

PUNTO 2 DEL OD: INFORME DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL GRADO DEL CURSO 2013-14.

La Vicedecana, Dña. M. Cruz Pérez Lancho expone las conclusiones de la Reunión de la comisión de Coordinación del Grado celebrada el 17 de Julio a las 9:30.

PUNTO 3 DEL OD.: PROPUESTA DE MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD.

A la luz de las informaciones de la comisión de Coordinación del Grado, los miembros de la Comisión, llevan a cabo una serie de propuestas concretas:

- 1) Solicitar a todos los profesores del grado que informen sobre los criterios de evaluación y calificación tanto de los exámenes como de los trabajos y se ajusten en lo posible a lo que se indica en las fichas de las asignaturas. Memoria verifica disponibles en

<http://www.upsa.es/facultades/detalle-facultad/documentos/psicologia/MemoriaModificadaAprobada.pdf>

Guía Académica disponible en http://cms.upsa.es/sites/default/files/Guia_Psicologia_2014-15.pdf

Si hay que hacer algún cambio menor o corrección en las fichas de la guía académica, comunicarlo a psi.vicedecana@upsa.es

- 2) Informar a los profesores que imparten materias de 3ECTS sobre la necesidad de ajustar proporcionalmente los contenidos y trabajos a esta carga de créditos, que en muchos casos se perciben por los alumnos como sobrecargados.
- 3) Solicitar a los profesores de las materias identitarias que imparten la misma asignatura que se coordinen entre sí, ajustándose en la medida de lo posible a las fichas y presentando sus cronogramas a los coordinadores al inicio del semestre correspondiente.
Coordinador de 1º Andrés Sánchez Prada asanchezpr@upsa.es
Coordinador de 2º Alfonso Salgado Ruiz asalgadoru@upsa.es
Asimismo se recomienda que utilicen la plataforma Moodle.
- 4) Comunicar a los alumnos el reglamento del Practicum con las nuevas modificaciones, incluyendo la forma de adjudicación de las plazas.
- 5) Los coordinadores informarán a los alumnos de primer curso y recordarán al resto las normas de justificación de Faltas de asistencia, que se gestionarán en la secretaría de la Facultad en los quince días siguientes a la incidencia y se comunicará a cada profesor una semana antes del comienzo de los exámenes. Es importante que todos los alumnos conozcan las consecuencias académicas que conlleva la pérdida de escolaridad.
- 6) Revisar las asignaturas en las que se da mayor absentismo para corregir esta tendencia con las medidas que se estimen oportunas.
- 7) Pedir a los coordinadores que el próximo curso recaben información a los profesores sobre asistencia, participación, comportamiento de los estudiantes, o sobre aquellos aspectos que puedan ser relevantes.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: M^a Cruz Pérez Lancho
Secretaria de la Comisión